

## PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas, 50 céntimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces á la semana.

**LA CRONICA,**

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES

DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.

Calle de Carrasco, 27.

Anuncios.

A precios convencionales.

*La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.*

## CONSTRUCCIONES RURALES.

## PALOMARES.

*(Continuacion.)*

La utilidad de la *palomina* en el cultivo intensivo y el gran consumo que de este abono se hace en ciertas regiones, ha dado tal valor á este agente fertilizador, que la cria de las palomas es hoy una de las industrias rurales de mayores beneficios.

Aun cuando es muy general dedicar á palomar una habitacion cualquiera de las casas de campo, es lo cierto, que si los productos han de ser de consideracion, es preciso que las palomas ocupen un lugar adecuado y que reuna las condiciones que vamos á enumerar.

Siempre que sea posible, el palomar ha de constituir un edificio aislado de las demás construcciones, de forma circular ó pentagonal, perfectamente ventilado y claro. Al efecto se practicará el número suficiente de ventanas á distintas alturas, provistas todas ellas excepto las destinadas á dar salida á las palomas, de una alambreira ó tela metálica primero, y despues de vidriera y puertas de madera.

El piso se pondrá algo elevado sobre el nivel general del terreno, cuando ménos á 0'30, bien embaldosado, uniendo este con mortero de cal mezclado con vidrio pulverizado á fin de evitar la invasion de las ratas y ratones.

Las paredes han de ser de bastante espesor para que la solidez

no se resienta si en ellas se hacen los nidos, en cuyo caso estos han de colocarse como lo están los nichos de cementerio, provistos todos de una portezuela en su parte posterior para facilitar la limpieza é inspeccion. Ya estén los nidos vaciados en los muros ó colgados de estos, no deben colocarse á ménos de un metro de altura y en número suficiente para que cada par de palomas tenga para su uso dos de aquellos.

Para facilitar la salida y entrada de las palomas, debe haber bastantes huecos con repisas hácia la parte exterior.

El suelo del palomar se cubrirá con arena ó serrin para que sea más fácil y perfecta la limpieza, y ha de renovarse con frecuencia para evitar las funestas consecuencias que acarrearán las emanaciones que se desprenden de los excrementos.

Dos veces al año se ha de blanquear interiormente el palomar con lechada de cal, y despues de sacudir y raspar las paredes y los nidos, es indispensable limpiarlos perfectamente con agua hirviendo tantas veces como queden desocupados.

Tanto los comederos como los bebederos deben estar contruidos de modo que no puedan ensuciar dentro las palomas, mojarse ni desperdiciar la comida, y habrán de ser proporcionados en su número á la importancia del palomar.

Próximo al palomar debe destinarse un local especial para los pichones, el cual ha de reunir análogas condiciones á las que llevamos dicho,

con la sola excepcion de suprimir los nidos por innecesarios.

## GRANEROS.

Recibe este nombre el sitio destinado á conservar almacenados los cereales hasta que llegue el momento oportuno de darles salida.

La construccion de un buen granero reclama mucho esmero y hace preciso el empleo de materiales de buena clase. No de otro modo se consigue que los granos que encierre estén libres de alteraciones, y que el edificio tenga la solidez necesaria para soportar grandes pesos.

La humedad altera los granos; y como nunca están completamente privados de ella al tiempo de encerrarlos, es necesario que el granero sea seco y ventilado, para lo cual se abrirán ventanas en todos sus muros y especialmente en el que corresponda á los vientos más secos y frios que reinen en la localidad.

Estas ventanas estarán protegidas de tela metálica de tegido fino para impedir la entrada de las aves granívoras y de puerta vidriera que solo se abrirá cuando así convenga.

El mejor pavimento para un granero es el entarimado, y cuando esto no sea posible el embaldosado bien unido para que los ratones no puedan llegar al interior.

La puerta ó puertas que sean precisas deben tener las dimensiones necesarias para que una persona cargada pueda pasar cómodamente. Estas puertas que han de ser de sólida construccion, despues de cerradas deben ajustar perfectamente.

Los graneros nunca se estable-

erán en piso bajo ni sobre lugares que despidan emanaciones, pues ambas cosa perjudican á la buena conservacion del grano.

La altura del techo puede ser de dos y medio á tres metros, y las maderas que lo forman se ocultarán con el enlucido ó se pintarán al óleo, despues de tapar las grietas con pasta para que dentro de ellas no aniden los insectos.

Todos los años al desocuparse el local se debe blanquarlo con lechada de cal, y además reparar los desperfectos que se noten, fijándose muy especialmente en conservar el piso perfectamente unido.

Tantas veces como se limpie ó mueva el grano se sacudirán las paredes y techos del granero, bariendo bien el piso.

Suponiendo que el peso medio de los granos que puedan almacenarse es de 80 kilogramos por hectólitro, y admitiendo que el espesor máximo que debe darse á la capa de grano encerrado sea de 0'50 ms., resultará cargado el piso con 400 kilogramos por metro cuadrado.

Como los locales destinados á almacenar todos los productos vegetales de una explotacion agrícola, han de reunir análogas circunstancias en su construccion, prescindimos hablar particularmente de cada uno de ellos y nos concretamos á fijar las dimensiones respectivas que son necesarias para contener 100 kilogramos de diversas sustancias.

Paja y grano de trigo sin trillar. . . . .	0'950 Méts. cúbicos	
Trigo. . . . .	0'133	»
Centeno sin trillar. . . . .	0'980	»
Centeno. . . . .	0'147	»
Cebada y paja. . . . .	0'890	»
Grano solo. . . . .	0'166	»
Avena sin trillar. . . . .	0'950	»
Avena. . . . .	0'222	»
Guisantes, judías y lentejas. . . . .	1'400	»
Heno de prados naturales. . . . .	0'950	»
Alfalfa. . . . .	1'000	»
Trebol. . . . .	0'950	»

(De *La Reforma Agrícola.*)

## NOTICIAS.

No nos ha molestado sinó que por el contrario, nos complace muchísimo el juicio que ha formado «El Comercio,» acerca de las modestas condiciones que concurren en nuestro querido amigo el Diputado provincial por el distrito de esta capital, D. Bartolome Esteban, y nos complace grandemente, y nos llena de satisfaccion y hasta de orgullo, la simple enunciacion de las envidiables facultades que concurren en nuestro amigo Sr. Rivera; pero repetimos, que no las habiamos conocido, ni aun siquiera adivinado: somos sin duda muy cortos de alcances como por aquí se dice.

¿Pero quién sabe si será despues de todo una legitima y verdadera esperanza para la provincia?....

Por lo demás que tenga paciencia el que la necesite y que barajen los aficionados al oficio.

«»

Nuestro queridísimo amigo el señor D. Bernardo Zapater ilustrado sacerdote y asiduo y caritativo cura párroco de la parroquia de Santiago de la ciudad de Albarracin, se propone publicar muy en breve un extenso catálogo de historia natural producto de sus constantes investigaciones de 16 años que comprenderá en el orden de los lepidópteros mas de 600 especies recogidas en la provincia de Teruel y principalmente en los alrededores de Albarracin. Constituye un excelente y notable trabajo, que contribuirá al conocimiento de la Fauna de esta rica comarca desconocida de propios y estraños.

Socio fundador de la Sociedad Española de Historia Natural y miembro de la Entomológica de Francia, ha prestado un verdadero servicio á las ciencias naturales y á su país natal, dedicándose á estas investigaciones entomológicas tan laboriosas y difíciles en la práctica.

Este catálogo presenta la doble ventaja de relacionar íntimamente la Fauna con la Flora de esta provincia, ó sea que á la vez que se determinan las raras especies que habitan el suelo de esta comarca, se indican tambien las plantas en que estas viven y las especiales localidades con las alturas sobre el nivel del mar.

El modesto autor de este científico trabajo, se propone ampliarlo en la medida que sus activas y sucesivas observaciones se lo permitan.

Amigos nosotros de todo aquello que

pueda redundar en bien de esta provincia, no podemos menos de felicitar llenos de respetuoso afecto á nuestro humilde amigo y modesto sacerdote señor Zapater.

«»

Nuestro virtuoso y dignísimo Prelado, ha concluido hace pocos dias, como anunciábamos en nuestro número anterior, de llevar á cabo un acto de verdadera caridad evangélica.


Ha adquirido un local en el que tendrá que invertir cuantiosas sumas para dedicarlo al santo y benéfico destino de Asilo de los Pobres.

Apesar de todas las dificultades que se le han presentado ha sabido vencerlas con apostólico y perseverante celo.

¡Que Dios premie la caritativa munificencia de nuestro Prelado!!

«El Comercio Aragonés» sin embargo se ocupa de este piadoso acto de caridad de una manera que no queremos calificar.

¿En qué consistirá?

«»

La Excma. Diputacion, haciendo uso de atribuciones que son de la exclusiva competencia del Ministerio de Fomento, ha ordenado la rehabilitacion de haberes al Sr. Secretario de la Junta de Instruccion pública quien desde el 25 de Noviembre anterior en que espiró la concesion de 60 dias de licencia hasta el 11 de Enero último, no ha autorizado con su firma documento alguno oficial ni se ha personado en la Secretaria de la referida Junta de Instruccion pública, habiendo hecho sus veces el Inspector de primera enseñanza razon por la que hay quien supone que lo actuado por dicho Sr. Secretario desde 11 de Enero, es nulo en atencion á que habiendo trascurrido el tiempo de la licencia concedida sin obtener oportunamente prórroga ni haber sido rehabilitado por Real orden y *no por nuestra Excma.* (?), cesó en el desempeño de su cargo el citado 25 de Noviembre.


La verdad es, que á este funcionario segun tenemos entendido, no se le han acreditado haberes durante los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo últimos y algo tendrá el agua cuando la bendicen.

«»

Segun las noticias que se nos han facilitado, en la mañana del dia de ayer murió ahogado en la acequia de la huerta de esta capital, el vecino de la misma Julian Garzarán, fué víctima sin duda de un accidente repentino,

cayó en el cajero de la expresada acequia cuando iba á practicar algunas operaciones agrícolas.

Era un ciudadano laborioso y honrado de oficio arriero y deja sumida en la mas amarga afliccion á una numerosa familia á la que damos el mas sentido pésame.

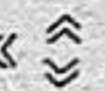
«»

Para el número anterior no recibimos el comunicado de nuestro corresponsal de Madrid, pero para este tampoco; lo cual siempre es un consuelo y como nos consta la puntualidad con que deposita sus cartas en el buzón central nuestro ilustrado corresponsal, no podemos menos de dar las gracias más espresivas al Sr. Administrador de Correos.

La prensa en general se queja del mal servicio del ramo; pero sin grandes motivos, porque si tuviera la fortuna de vivir en Teruel, encontraría que esto es una verdadera Jauja.

Aquí tenemos necesidad de prescindir ya de quejas y reclamaciones de nuestros suscritores y encontramos como la cosa más natural del mundo, los extravíos, las equivocaciones, los retrasos, las trasferencias etc. etc.

Nos concretaremos pues a pedir una gran dosis de paciencia para nuestros suscritores que bien la necesitan y una Gran Cruz para D. Frutos, y sino se la conceden será porque no hay justicia en el mundo.

«»

El Sr. Morós canónigo de esta Santa Iglesia catedral, ha sido nombrado para igual cargo de la Metropolitana de Valencia.

Laborioso ha sido este asunto, pero le felicitamos.

«»


Con el presente número acompañamos un prospecto de la importante casa banquera *Valentin y C.ª de Hamburgo*, la cual invita á tomar parte á la próxima lotería de dinero de aquella ciudad.

«»

La empresa de coches de esta capital á Calatayud llamada *La Teruelana*, ha establecido en Zaragoza, calle de la Independencia número 4, (antes de Santa Engracia) una administracion para el servicio de que se ocupa, en la que se admiten toda clase de encargos y equipajes y se proporcionan billetes á los viajeros que los soliciten.

En esta misma administracion hay

establecido un completo servicio de carruages para conducir á los viajeros á la estacion del ferro-carril.

«»

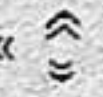
Casi todos los obreros inscritos en el *Círculo Católico*, queriendo corresponder de algun modo á la solicitud que por ellos muestra nuestro bondadoso Prelado, se han ofrecido á trabajar *gratis* en el *Asilo* los dias festivos, si les otorgaba la debida licencia. El Señor obispo, como es consiguiente, no dará tal permiso; aunque agradece mucho lo que significan tan generosos ofrecimientos.

«»

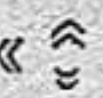
El 1er. Jefe del Batallon de Depósito de esta capital D. Bernabé Morcillo ha sido ascendido á Coronel.

«»

Se ha dispuesto por Real orden la suspension de embarque de los reclutas destinados á Cuba y Puerto-Rico, durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto próximos.

«»

Dentro de breves dias llegará á esta capital con objeto de girar visita al Instituto provincial el Inspector de este distrito universitario D. Martin Villar.

«»

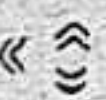
Para el año en que estamos se proyectan las siguientes exposiciones: la colonial de Amsterdam, desde 1.º de Mayo á 31 de Octubre; la internacional de combustibles en Milan, durante Setiembre; la internacional de Niza, en el invierno; la internacional de electricidad en Viena, 1.º de Agosto á 31 de Octubre; la industrial de Blois, 22 de Mayo á 1.º de Agosto; la internacional de Calcuta, en Diciembre; la de Caen y la industrial de Troyes, 15 de Mayo á 15 de Setiembre; la artistica é industrial de Vannes, 12 de Mayo á 11 de Junio; la industrial de Foix 5 á 25 de Mayo; la de higiene en Berlin, en Mayo; la industrial de Rschefort, 26 de Mayo á 26 de Julio; la agrícola de Lisboa, 20 de Mayo á 20 de Julio. Además la de minería de Madrid y la de Bellas Artes.

»»

Dice *El Diario de Calatayud*:

«Lamentanse algunos importantes cosecheros de la comarca de Daroca

de los perjuicios causados por las últimas heladas en los viñedos, especialmente de los términos de Paniza, Aguaron, Almonacid, Cosuenda; así como tambien las de Cariñena, Longares y Encinacorba, afirmando que en los primeros son las pérdidas de consideracion-

«»

En San Martin del Rio, Bágüena, Burbágüena y otros pueblos de la ribera del Giloca, se sostiene el precio de los vinos entre 30 y 33 pesetas al quéz, con escasa demanda y gran retraimiento á la vez por parte de los productores, que aun cuando cuentan con grandes existencias, esperan con fundamento la mejora de precios por la mucha estima en que se tienen estos caldos en los mercados de Francia á donde generalmente se destinan.

«»

Los reclutas del actual reemplazo, disponibles, exentos y cortos de talla, se presentarán los que no lo hayan verificado, lo antes posible á los jefes de sus respectivos batallones de Depósito á recoger sus licencias ilimitadas, pues de no hacerlo, serán declarados prófugos con arreglo al capítulo 8.º artículo 72 del vigente reglamento de Reserva y reemplazos del ejército.

«»

El decreto convocando á elecciones para la renovacion de los ayuntamientos, se publicará, segun todas las probabilidades, un dia de estos en la Gaceta. El dia 2 de Mayo próximo se verificarán las operaciones preliminares de la renovacion, y las elecciones, en los tres dias siguientes al que acabamos de señalar.

Esto parece es lo acordado. Lo que no está resuelto aún, es si despnes del decreto dara á conocer el periódico oficial una circular del ministerio de la Gobernacion, encaminada al más absoluto respeto á la sinceridad del sufragio. Sin embargo, los indicios son, hasta ahora, de que la circular se publicará.

Y nosotros tenemos la seguridad de que no se cumplirá.

«»

El Sr. Montero Rios despues de una hora de meditacion, entró en el salon de sesiones del Congreso, acercose á la mesa presidencial y rodilla en tierra y puesta la mano sobre los Santos Evangelios, juró fidelidad y obediencia

al Rey legítimo de España D. Alfonso XII de Borbon.

« 》»

Está terminada desde hace dias, y se publicará en breve, la circular del señor duque de la Torre á los comités de la izquierda, para que nombren delegados en la Asamblea general del partido, que ha de verificarse en el próximo Mayo.

Animo zurdos que somos muy pocos.

« 》»

En la noche del dia 5 del corriente fué abandonado un niño en los jardines del Espolon de Logroño, con tan buena suerte, que al poco rato fué adoptado como hijo por el regimiento de caballeria de Almansa, que guarnece aquella capital.

A la criatura se le ha puesto el nombre de Tomás Almansa.

« 》»

La Direccion general de Rentas escancadas publica una circular disponiendo que las filiaciones de los mozos sujetos al servicio militar están exceptuadas del impuesto del timbre.

« 》»

Ha sido nombrado jefe de Fomento de esta provincia D. Ramon Mongenes.

« 》»

El dia diez del actual sobre las tres de la tarde fué robado por dos hombres uno de ellos enmascarado y en el trayecto que media entre El Pobo y Corbalan el recaudador de contribuciones de la agencia de Montalban Luis Edo.

La cantidad robada asciende a 2.000 pesetas próximamente en plata y oro, habiendo sido tan generosos los cacos que respetaron la calderilla, sin duda por el excesivo peso.

Como el asunto está *sub judice*, nos abstenemos de dar más detalles.

## PRENSA.

### *Traslacion de penados.*

Se ha resuelto transitoriamente el conflicto ocurrido con motivo de los trámites necesarios para la traslacion de penados que son llamados á declarar en juicio oral y público.

Mientras se reforman las disposicio-

nes legales que están vigentes, los presidentes de las Audiencias podrán pedir directamente á la direccion de Establecimientos penales el traslado de penados para los efectos indicados.

Esta resolucion se comunicará al ministro de Gracia y Justicia por el de la Gobernacion; y si de conformidad se aprueba, aquél la trasladará á las Audiencias.

Actualmente se instruyen en la direccion del ramo 85 expedientes de traslacion de presos para este caso concreto, segun el actual sistema de tramitacion. Por el que se trata de establecer se abrevian considerablemente los trámites.

« 》»

Es de gran interés en la produccion de los huevos tomar las medidas convenientes á fin de aumentar la riqueza y producto de esta industria.

La primera y principal medida es que todos los años las gallinas que hayan cumplido cuatro años se destinen para el mercado y la alimentacion.

Está probado que el máximo de la postura de los huevos por la gallina es á los tres años. En el cuarto año pone menos, pero los huevos son mayores, y pasando los cuatro años las posturas van decreciendo sucesivamente.

La gallina de cinco años cuesta tanto de mantener como las de tres y pone menos. Las gallinas jóvenes ponen al principio del año cuando los huevos son mas caros, pero las viejas no ponen en invierno,

En resumen, con gallinas de uno, dos, tres y cuatro años, bien cuidadas y mantenidas, es casi seguro el tener huevos frescos casi todo el año y en mayor número que con gallinas que pasen de cuatro años.

Además, esto tiene la ventaja de que la gallina á cinco años no es dura ni coriácea, como lo son las gallinas viejas, de tal modo, que á cierta edad cuesta trabajo el comerlas.

» 》»

Desde 1.º de Mayo próximo se pondrá en práctica el arreglo firmado entre Bélgica y España, aumentando los límites de peso y de dimensiones de los paquetes de muestras que por medio del correo se cambian entre ambas naciones. Dichos paquetes pueden aumentarse hasta el peso de 350 gramos, y para las dimensiones hasta 30 centímetros de largo, 20 de ancho y 10 de alto.

« 》»

El teatro nacional de Berlin ha que

dado completamente destruido á causa de un incendio.

No ha habido que deplorar ninguna desgracia personal; pero las perdidas materiales son considerables.

« 》»

## Á LA VIRGEN DE LA ALMUDENA.

¡Oh Virgen sacrosanta  
De la Almudena!  
Hoy vengo ante tu planta  
Con una pena.  
Virgen Maria,  
Consuela, como siempre,  
El alma mia.  
Hay séres en el mundo,  
Séres queridos,  
Que anhelo ver alegres,  
Nunca afligidos...  
¡Oh Virgen buena,  
Lo imploro ante tu imágen  
De la Almudena!  
Dios, al crear el mundo,  
Vió ya esos séres,  
Y aún quizá les reserva  
Penas crueles.  
Dile que cambie  
Todas mis alegrías  
Por sus pesares.  
Y si tu se lo dices  
Cual yo lo pido,  
Ha de hacer lo que quieras  
Tn Hijo querido.  
Y yo, serena,  
Gracias daré á tu imágen  
De la Almudena.

*Paz de Borbon*

## ANUNCIOS.

Se vende la casa número 4 situada en la Plaza de Bolanar de esta capital. Sobre el precio y demás condiciones en la misma darán razon.

## CAL HIDRÁULICA.

En el Comercio de Laureano Garzarán calle de la Democracia, se halla de venta la tan acreditada por su buena calidad elaborada por D. Juan Calvo.

## FÁBRICA

DE PERSIANAS DE TODAS CLASES,  
DE VALENCIA.

*Precios económicos.*

Su representante en esta capital Nazario Ibañez, calle del Seminario número 8, hará los pedidos que se le encarguen.

Teruel:—Imp. de LA CONCORDIA.